

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.318

Subscription rates: Capital, un mes... 200; Trimestre... 400; Semestre... 800; Anual... 1600. Foreign: Portugal... 1000; República Argentina... 4000.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Jueves 24 de Enero de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 25
Apartado número 13 Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plaza a 20 céntimos. Plaz. 0'40; Tercera 13 0'30; Reclamios y Gacetas... 0'50; Primera plana... 0'75. Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

INTERESES LOCALES

151.000 pesetas más para Zamora

Este medio día al visitar al señor alcalde en el Ayuntamiento nos manifestó que en una conferencia celebrada con el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, don José María Cid, le había comunicado que dentro de la presente semana...

POR TELEFONO

Varias noticias de Madrid y provincias

Madrid 24, (9,30 m.)
Se pedirá la extradición de Dencás

Madrid.—El tribunal de Garantías ha remitido hoy al Gobierno un comunicado para que se interese del Gobierno francés la extradición de Dencás.

Diligencias judiciales de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad

El vocal delegado del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, que instruye sumario contra los exconsejeros de la Generalidad, tomó hoy declaración a los señores Salazar Alonso, Sánchez Guerra y ministro de la Gobernación señor Vaquero y a un jefe de Telégrafos.

Resultan tres heridos en una explosión

Granada.—En la Fábrica militar de pólvoras de Lafarge, situada a cinco kilómetros de la ciudad, se produjo una explosión que destruyó casi completamente el taller de la fabricación de tetralita, derribando los muros.

Se hallaban en el taller el maestro del Cuerpo auxiliares subalternos don Manuel Romero y los obreros Enrique Gómez y Benito Molina. Los tres resultaron heridos. Afortunadamente no llegaron a estallar 120 kilos de tetralita que había almacenados en un rincón de dicho local.

Consejo de Ministros con el jefe del Estado

Hoy, a las once y media, se constituirá el Gobierno en Consejo, en el

Una muchacha sufre quemaduras graves

Hoy a medio día fue trasladada en un automóvil a la Casa de Socorro la joven de 17 años, María Alonso Chillón, natural de Fresno de la Ribera, que presentaba quemaduras en casi todo el cuerpo, siendo su estado al parecer de cuidado.

El personal de guardia en el benéfico establecimiento procedió a la cura de urgencia de referida joven, que según manifestaciones propias, había sido víctima de un accidente.

María Alonso Chillón prestaba servicio en el domicilio de don Eleuterio Monje, en una de las casas existentes en la prolongación de la Avenida de Requejo, frente al Instituto, y cuando fue a cargar la Caldera de la calefacción, las llamas del hogar le prendieron las ropas.

La infeliz muchacha que se encontraba sola en la casa dió gritos demandando auxilio que le fue prestado por los vecinos de los otros pisos, los cuales lograron apagar las ropas, trasladando a María a la Casa de Socorro donde le fueron apreciadas lesiones graves.

Después de asistida pasó al Hospital, quedando guardando cama en la sala de Santa Ana, número 21.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª planta. MADRID. Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254.

POR TELEFONO

Banquete homenaje al ministro de Obras Públicas

Madrid 24, (9,30 m.)
Madrid.—En el restaurant del Hotel Nacional, se celebró ayer el banquete homenaje al excelentísimo señor don José María Cid, ministro de Obras públicas, ofrecido por el cuerpo de auxiliares a extinguir del Ministerio de Obras públicas.

Con el señor Cid ocuparon la presidencia el Subsecretario de su departamento y el Director general de Obras Hidráulicas, el Presidente del Centro de Estudios, don Tomás Andrés Martín, con otras personalidades y comisión organizadora del homenaje.

Asistieron más de doscientos comensales y el banquete fué amenizado por una orquesta.

Se sirvió el siguiente menú: Entremeses especiales, huevos escalfados gran duque con puntas de espárragos, medallón de langosta a la rusa salsa mayonesa, centro de solomillo con trufa y champiñón, patatas doradas, pollo asado con berros, ensalada del tiempo, helados a la melba con pera y melocotón, pastas finas, café, Paternina cepa nacional blanco, Paternina cepa nacional tinto, champagne y licores.

A los postres, el señor Andrés Martín, leyó numerosas adhesiones de toda España, de algunos auxiliares que no pudieron asistir por diferentes causas y de muchos amigos personales de los homenajeados.

Después de la lectura de dichas adhesiones, el señor Andrés Martín, ofreció el banquete con estas palabras: Excelentísimo señor ministro de Obras públicas; pocas palabras he de pronunciar para ofrecer a usted este modestísimo homenaje, que los auxiliares a extinguir del Ministerio de Obras públicas, le rendimos hoy, no ya porque la insignificancia de mi persona es har to abrumadora para el cumplimiento de esta misión que mis compañeros me confiaron por mi calidad de presidente de nuestra Asociación profesional en proyecto, sino porque en materia de gratitud, el corazón ahoga las palabras cuando aquellas se sienten con toda la intensidad que mis compañeros y yo las sentimos hacia V. E. que supo dar realidad a tantas esperanzas y a tanto anhelo que sufrieron todos los vendedores de la incertidumbre a veces, del descontento en muchas ocasiones y hasta la de la desesperanza absoluta en otras.

Tres años de pleito, en los que no descansamos un solo día, elevando nuestras voces, siempre humildes y disciplinadas, hasta las alturas del Poder a fin de que se cumpliera para todos, absolutamente para todos, lo que en idénticas circunstancias administrativas nos halláramos, al promulgarse la ley de presupuestos de 1932 en cuyo articulo se autorizaba al señor ministro de Obras públicas para crear el cuerpo a extinguir de auxiliares al que al cabo de esta larga peregrinación hemos llegado ahora por la bondad justiciera de V. E. Nosotros no podemos olvidar, no olvidaremos nunca que fue la mano generosa de V. E. La que suscribió el decreto por el que hemos alcanzado ya el logro de nuestras aspiraciones que significaban para nosotros, la tranquilidad de nuestros hogares, la paz de nuestros espíritus y, por que no decirlo, el premio justo a nuestros afanes en servicio del Estado.

En la gama de nuestras gratitudes no podemos dejar nunca de reverenciar también la memoria de altas personalidades que fueron nuestros guías en la lucha, nuestros consejeros y nuestros amigos. Yo no quiero hoy citar nombres, porque no todos están presentes en este acto, pero si quiero hacer

constancia de nuestro reconocimiento a imperecedero también. Y nada más. Yo suplico a V. E. en nombre de los compañeros presentes y ausentes, pero que todos están aquí en espíritu, con alma y vida, que acepte este homenaje sencillo de nuestra gratitud, que hacemos extensivo a todo el Gobierno que prestó su aquiescencia al decreto redentor que suscribió V. E. y que mereció el altísimo honor de ser refrendado por S. E. el Presidente de la República.

Mil gracias también, excelentísimo señor, por habernos honrado con su aceptación de este homenaje.

El señor Andrés Martín fué aplaudidísimo al terminar el ofrecimiento del homenaje.

A continuación el señor Hortelano, representante de Jaén, pronunció unas palabras en solicitud de apoyo para algunos compañeros de su provincia.

Al levantarse a hablar el ministro, el público puesto en pie, le tributó una ovación clamorosa. Insistentemente el ministro tuvo que rogár a los comensales que tomaran asiento.

Comenzó el señor Cid, agradeciendo el homenaje de que se le hacía objeto, y asegurando que no había razón por cuanto lo realizado por él no era sino un acto de justicia. Conocía de antemano el alcance del trabajo de los auxiliares del Ministerio de Obras públicas y en justicia, dando a cada uno lo suyo, hizo lo que hizo. Añadió que no era merecedor del homenaje que se le tributaba y dijo que asistía porque en el momento de satisfacción cuando los auxiliares se reúnen a almorzar contentos y satisfechos, él quería para satisfacer su vanidad, sentarse también junto a ellos como el último ciudadano español que depende del Ministerio de Obras públicas. Trató de demostrar sus palabras, diciendo que no se le ocurre a ningún juez aceptar homenajes que le rinden o puedan rendirle los que al ser juzgados tienen la fortuna de que no caiga sobre ellos el peso de la ley.

Si algo hay—añadió el ministro—que pueda promover nuestro agradecimiento, yo lo acepto pero es en nombre de la República... (Los aplausos impiden escuchar las últimas palabras del párrafo). Pidió también el ministro un aplauso para el Gobierno que preside el señor Lerroux, el Gobierno de la República—dijo—que bien se lo merece por la pureza de procedimientos y personalmente para don Alejandro Lerroux, que la personaliza y es el amparador de todas las causas justas.

Terminó el señor Cid, ofreciéndose a todos los comensales desde el Ministerio o desde el último rincón oscuro donde pueda estar cuando termine sus actuaciones políticas.

La ovación que se tributó al señor Cid al terminar su discurso, duró largo rato. Fué además felicísimo.

Antes de iniciarse el desfile de los comensales, el señor Andrés Martín leyó la adhesión de unos zamoranos, que textualmente dice así:

“ADHESION DE UNOS ZAMORANOS QUE SERA POCO PROTOCOLARIA, PERO SENTIDA
Auxiliares a extinguir que en el Hotel Nacional os hizo un decreto unir en banquete fraternal.
Unos cuantos, compañeros llenos de satisfacción, cual cumplidos caballeros envían esta adhesión a ese homenaje que ahora con justicia tributamos a tres hijos de Zamora hoy nuestros jefes y hermanos.
Hermanos que son orgullo del zamorano solar,

Aclaraciones al decreto sobre la concesión de préstamos para regular el mercado triguero

LAS PETICIONES.—ACTUACION DE LAS JUNTAS COMARCALES

Madrid 24, (9,30 m.)
En la “Gaceta” se publica la siguiente interesante orden del Ministerio de Agricultura:

“Modificado el decreto de este ministerio de 30 de junio de 1934, por el de 24 de noviembre último se presenta la necesidad de aclarar algunos de los preceptos del decreto de 12 de julio pasado sobre la concesión de préstamos para regular el mercado de trigos, y a tal fin teniendo en cuenta la propuesta de la comisión ejecutiva del Servicio de Crédito Agrícola, he dispuesto que al citado decreto de 12 de julio se hagan las aclaraciones siguientes, que V. I. cuidará que alcancen la máxima difusión.

1.ª Las peticiones de préstamos se dirigirán al Servicio Nacional de Crédito Agrícola por conducto de las Delegaciones locales de las Juntas comarcales de contratación de trigo, a que se refiere el decreto de 24 de noviembre último. A este efecto, dichas Delegaciones tendrán en sus oficinas, para ponerlas gratuitamente a disposición de los que deseen solicitar préstamos, modelos de instancias, que previa petición de las Delegaciones mismas, les remitirá el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

2.ª Presentadas que sean las instancias de las Delegaciones locales, éstas, si se trata de préstamos individuales a agricultores, las cursarán a las comarcales de contratación de trigo, acompañadas de una certificación expresiva de la veracidad de los extremos de la declaración del peticionario a que se refieren los números 3.º, 4.º y 5.º del artículo 9.º del decreto.

Cuando se trate de peticiones hechas por las entidades mencionadas en los apartados b), c) y d) del artículo 3.º, se presentarán en las Delegaciones locales de contratación de trigo, acompañadas de una certificación expedida por el secretario de la entidad, con el visto bueno de su presidente, en la que se declare: el número de quintales métricos que aquélla ofrece como garantía prendaria, para responder de la operación; lugar o lugares del depósito: calidad del trigo depositado y relación nominal de los propietarios de éste, limitándose entonces la Delegación local de contratación de trigo, a certificar, una vez comprobadas las declaraciones de la entidad, acerca de su veracidad.

Las Juntas comarcales, una vez recibidas las solicitudes de préstamos, así informadas por las Delegaciones locales, expedirán certificación acreditativa de la cantidad de trigo que tenía declarada para su venta el peticionario y las existencias del mismo que les resten en el día de la fecha de la certificación; elevando luego el expediente al Servicio Nacional de Crédito Agrícola en el término de tener

pues han sabido llegar por propio mérito suyo. Si está entre vosotros CID, con el máximo respeto, dadle un abrazo tan prieto, que se extremezca Madrid. Al Director general si abrazarse no se deja, dadle una ovación... y oreja; veréis chillar a Figal. Cual cumple a muchachos finos si el Subsecretario está otro abrazo para él vayan tan grande como Arquillos. Y, nada más: que en honor de esos ilustres ahora gritéis todos con fervor muy fuerte, viva Zamora—LOS FUNCIONARIOS A EXTINGUIR DE ZAMORA.”

Esta adhesión fué muy celebrada por todos los concurrentes y satisfizo personalmente al señor Cid

El diputado tradicionalista señor Sanguinés ha presentado al ministro de la Gobernación un ruego acerca del avance del proyecto de ley reorganizando la Policía gubernativa, aprobado en el Consejo de ministros de 13 de diciembre. En dicho ruego pide que se elimine del proyecto de ley citado la parte que trata de uniformar a los actuales agentes de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia; que se otorgue a dichos funcionarios la facultad de realizar los correspondientes estudios en la actual Escuela de Policía para que, una vez terminados dichos estudios, los que resulten aprobados sean incorporados a la escala general que se cita en el aludido proyecto con la categoría de agentes de segunda; los que no aprueben los cursos o no deseen concurrir a éstos quedarán a extinguir, con la actual de nominación y demás beneficios que disfrutaban en la actualidad.

Un ruego sobre la reorganización de la Policía gubernativa

Madrid 24, (9,30 m.)

El diputado tradicionalista señor Sanguinés ha presentado al ministro de la Gobernación un ruego acerca del avance del proyecto de ley reorganizando la Policía gubernativa, aprobado en el Consejo de ministros de 13 de diciembre. En dicho ruego pide que se elimine del proyecto de ley citado la parte que trata de uniformar a los actuales agentes de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia; que se otorgue a dichos funcionarios la facultad de realizar los correspondientes estudios en la actual Escuela de Policía para que, una vez terminados dichos estudios, los que resulten aprobados sean incorporados a la escala general que se cita en el aludido proyecto con la categoría de agentes de segunda; los que no aprueben los cursos o no deseen concurrir a éstos quedarán a extinguir, con la actual de nominación y demás beneficios que disfrutaban en la actualidad.

Los prestatarios, sean individuos o colectividades, vienen obligados a conservar en todo momento en depósito, trigo en cantidad suficiente a garantizar el préstamo, según la proporción señalada en el decreto de 12 de julio último, hasta tanto que no esté pagado aquél y sus intereses. En caso de incumplimiento de esta obligación, tanto unos como otros, quedarán sujetos a las responsabilidades de orden civil y penal inherentes al quebrantamiento del depósito.”

Los prestatarios, sean individuos o colectividades, vienen obligados a conservar en todo momento en depósito, trigo en cantidad suficiente a garantizar el préstamo, según la proporción señalada en el decreto de 12 de julio último, hasta tanto que no esté pagado aquél y sus intereses. En caso de incumplimiento de esta obligación, tanto unos como otros, quedarán sujetos a las responsabilidades de orden civil y penal inherentes al quebrantamiento del depósito.”

Sánchez ORTIZ

Información local y provincial

Suscripción para la fuerza pública

Lista 29
Suma anterior 32.826'52

Escuelas de la ciudad de Zamora

Asociación provincial del Magisterio Zamorano, 50 pesetas.

Escuela de niñas número 1 de San Lázaro

María Fígal, Maestra, 5 pesetas; Carmen Domínguez, 0'20; Felisa Abril, 0'25; Vicenta Ramos, 0'30; María Fernández, 0'15; Adela Fernández, 0'30; Tránsito Andrés, 0'20; Carmen Álvarez, 0'25; Tránsito Arribas, 0'25; Eugenia Cortijo, 1; Julia Lorenzo, 0'25; Milagros Coco, 0'25; Trinidad Martín, 0'25; Maruja Lozano, 1; Pura Lozano, 1; Nati Lozano, 1; Guadalupe Martín, 0'25; Francisca Martín, 0'25; Regina Martín, 0'25; María de la Fuente, 0'25; Martina García, 0'30; Feliciano García, 0'30; Rita García, 0'25; Victoria García, 0'25; Manuela Almena, 0'25; Antonia Almena, 0'25; Joaquina Gómez, 0'25; Tránsito San Miguel, 0'50; Isabel Díaz, 0'50; Teresa Colino, 0'50; Felisa Jambriña, 0'20; Victoria Ramón, 0'25; Carmen Lorenzo, 0'15; Asunción Lorenzo, 0'15; María López, 0'25; Magdalena Cuesta, 0'25; Teresa Maderal, 1; Juanita Pascual, 0'20; Agustina Álvarez, 0'25; Anselita Juan, 0'50; Tránsito Sesma, 0'30; Matilde Esteban, 0'70; Avelina Herrero, 0'25; Josefa Arribas, 0'25; María Viñas, 0'25; Mercedes Viñas, 0'25; Pilar Prada, 0'30; Joaquina Prada, 0'30; Basilia Fernández, 0'25; Pilar Fernández, 0'25; Carmen Domínguez, 0'25.

Escuela de niñas de Cabañales

María del Rosario Martín, Maestra, 5 pesetas; Dolores Izquierdo, 0'20; Concepción Felipe 0'25; Avelina García, 0'10; Agueda Prieto, 0'10; Leonor Parda, 0'20; Doradía Parda, 0'10; Manuela Abad, 0'25; Benita Moyano, 0'55; Victoria Vega, 0'25; Maruja Vega, 1; Victoria Fernández, 0'15; María Fernández, 0'15; Isabel Felipe, 0'25; Angela Felipe, 0'25; Isabel Juárez, 0'25; Luz Fernández, 0'50; Concha Domínguez, 0'15; Carmen López, 0'30; Anita López, 0'20; Anita Martín, 0'25; Martina Frutos, 0'10; María Frutos, 0'10; Teresa Luis, 0'10; Atilana Barrios, 1; Araceli Vega, 0'50; Victoriana Fernández, 1; Mercedes Barrios, 0'15; Carmen Hernández, 0'15; Piedad Vaquero, 0'10; Anuncia Antón, 0'10.

Escuela de niñas de la Carretera de la Hiniesta

Rosario Madruga (Maestra) y niñas, 6 pesetas.

Escuela de niñas de Santo Domingo

Sofía M. Calvo, Maestra, 5 pesetas. Encarnación Santos, 0'40; Florencia Luis, 0'25; Carmen López, 1; Asunción Learte, 0'50; Pilar Miguel y hermanas, 2; Rosario de las Heras, 0'25; Julita de las Heras, 0'25.

Escuelas de San Frontis

NIÑAS
Delfina Martín, Maestra, y niñas, 12 pesetas.

NIÑOS

Agapito Celemin, Maestro, 1'40 Eleuterio Prieto, 0'25; Manuel Prieto, 0'25; Madre de los niños anteriores, 0'25; José de Mena, 0'50; Andrés García Vaquero, 0'10; Fabriciano Suaña, 0'25; Eduardo Domínguez, 1; Eumérico Santa María, 1; Bernabé Cabañas, 0'25; Constantino Cabañas, 0'25; Angel Bartolomé, 0'10; Isidro Bartolomé, 0'10; Emilio Rosón, 0'25; Gregorio Rosón, 0'25; Rufino Fuentes, 0'30; Cipriano Ortiz, 0'15; Manuel Almena, 0'25; Pedro Nieto, 0'15; Tomás Vicente, 0'20; Manuel Baladrón, 0'25; José Ortiz 0'25; Bernardo Pérez, 0'25; Baltasar Viñas, 0'25; Tarsicio Riesco, 0'15; Alíz Riesco, 0'15; Alfredo Felipe, 0'10; Nicolás González, 0'30; Laudelino Fernández, 0'20; Luis Bartolomé, 0'20; Angel González, 0'15; Lorenzo Ruiz, 0'25; Agustín Ruiz, 0'25.

Escuela de niños de Ramos Carrión

Arturo Lozano e hijo, 5 pesetas; Vicente Luis, 0'50, Luis Fincias, 0'30; Hermanos Pastor, 1; Francisco Folgado, 0'50, Alberto Arrojo, 0'50; Alfonso García, 1; Paulino Seisdedos, 1; Francisco Díaz, 1; Antonio Río, 1; Ricardo Santos, 0'75; Luis Esteban, 0'40; Joaquín del Río, 0'30; Manuel Romero, 0'50; José Alonso, 1; J. Santos, 0'50; Joaquín Fernández, 0'25; Manuel Fernández, 0'25; Edelmiro San Pedro, 1; Alfonso Crespo, 0'50; Julio de la Higuera, 0'25; Eduardo Nogueiras, 0'25; Antonio Carretero, 0'25.

Escuela Graduada de Fernández Duro

Sres Maestros de la Escuela, 15 pesetas; Alumnos de la misma, 15'20.
Suma y sigue 32.998'67

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Sucursal de Zamora

SUBASTA DE FINCAS

El día 31 del actual a las doce de la mañana y en el domicilio social Cánovas 2, tendrá lugar la venta en pública subasta de varias fincas rústicas en los términos de Montamarta, San Cebrían, Fuentelapeña y Zamora y una casa en Zamora sita en el arrabal de San Frontis, calle de San Roque 12 y un pajar en la calle del Obispo.

Los títulos de propiedad y condiciones de la Subasta se hallan a disposición del público en las oficinas donde se facilitarán los intereses durante las horas de despacho, de nueve y media a una y de cuatro a seis.

Zamora 22 de enero de 1935.
El jefe de la Sucursal, César Alonso.

EL MAS VARIADO SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS LOS ENCONTRARA V.

LA IDEAL

Plaza Mayor, 30 y 31, ZAMORA

Homenaje al Sr. Gobernador

Relación num. 38 de las cantidades recaudadas en HERALDO DE ZAMORA con destino al homenaje de admiración y cariño que la provincia ha de tributar al dignísimo Gobernador de Zamora, D. Jerónimo de Ugarte Roura.

PUEBLO DE ESCUADRO

Suma anterior	2.030,95
Alcalde don Salvador Prada	1,00
Concejales don Benito Prada	1,00
D. José Salvador	1,00
D. Serafín Burrieza	1,00
D. Vicente Rodríguez	1,00
Secretario, D. Conrado Borrero	1,00
Juez don Francisco Rodríguez	1,00
D. Isidro Mateos	1,00
D. Amador Vicente	1,00
D. Emeterio Zarza	0,50
D. Manuel Prada	0,50
D. Lázaro Nieto	0,25
D. Francisco Guarido	0,25
D. Juan Guarido	0,25
D. Luis García Calles	0,25
Suma y sigue	2.041,95

Los donativos cuya cuota mínima es de 5 céntimos y la máxima de 5,00 pesetas, se reciben en las Administraciones de "El Correo de Zamora", "Ideal Agrario" y HERALDO DE ZAMORA.

Crónica mercantil

HARINAS Y SALVADOS

Cotizan en esta plaza: harinas se lectas, a 62 pesetas; extras, a 60; integrales, de 58 a 59; salvados tercerillas, de 35 a 43; cuartas, de 30 a 32; comidillas, de 29 a 30; anchos de hoja, a 32 todo por 100 kilos con sacos y sobre vagón origen.

CENTENO Y OTROS GRANOS

Se ofrecen: centenos, a 32 pesetas; cebadas, de 31 a 31,50; avenas, a 31; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas de 38 a 38,25; yeros, en línea de Ariza, a 37, todo por quintal, sin en vase y en puntos de procedencia.

EN ZAMORA COPIAN NUESTRA IDEA.

Regalamos las gasas

Siempre favoreciendo a nuestros clientes.



EL MEJOR SURTIDO EN VESTIDOS de NOCHE.

Nuevo funcionario

En las oposiciones a ingreso en el Banco de España últimamente celebradas en Madrid, ha obtenido plaza el estudioso joven don Rafael Caballero y Alvarez-Sierra al ferez de complemento del Regimiento número 35, e hijo de nuestro buen amigo don Rafael Caballero, director de esta sucursal del Banco de España, querido amigo nuestro.

Tanto al nuevo funcionario como a su señor padre, enviamos nuestra mas sincera enhorabuena.

Teatro Principal

La que un día fué acreditada razón social colaboradora de los señores Paso y Abati, dió a la luz escénica la cómica producción «El gran tacaño», que ayer se repitió con evidente éxito por la compañía de Carmen Sánchez.

Los años no pasan en balde y aunque el público celebró con francas risas el enredo, nos pareció que «El gran tacaño» puede quedar para ser resucitado en escenarios de otra categoría más inferior que la que ostenta nuestro primer coliseo de la provincia pues actualmente resulta demasiado cándido e inocente.

Destaquemos los nombres de Matilde Armissen, Juanita Solano, Elvira Pardo, Carmen Alonso de los Ríos y el de los señores Benitez, de Llano, Santos y Gómez, para quienes hubo preferentes aplausos.

UNA CARTA

Señor don Luis Calamita. Muy señor mío y amigo: Al comprobar la lista oficial, me encuentro con una partida de premios, que sin duda por error, omitió ayer noche en el periódico de su digna dirección.

Nada diría si fuese la primera vez que esto ocurre, pero da la casualidad que se repite con bastante frecuencia y la mayor aún, de que al suprimir los míos, aumenten (in debidamente por que no son ciertos) la cantidad de la número 2 y es pin toresco el ser números que, no se vendieron, ni están premiados en la lista oficial.

Bien se que son errores periodísticos, sin ninguna importancia para usted, pero como para mí tienen un capital interés, le ruego que sin plan anuncio, publique esta carta, para que llegue a conocimiento del público, la verdad del caso.

Muy agradecida le saluda su afectísima s. s. q. e. s. m;
Ederlinda LORENZO
Viuda de Mingot
23 enero 1935

Camiones Hispanos 30/40

bien carrozados en perfecto orden de trabajo, tanto para camiones como para carrozar en ómnibus, precios entre mil y dos mil pesetas por unidad según estado. Dado el precio reducido es negocio adquirirlos para repuesto del que tenga en servicio esta clase de material. CONTINENTAL AUTO S. A., Alenza, 18.—MADRID.

CON SU Nueva rebaja de precios para 1935

Pone más a su alcance todavía el popularísimo **8 HP.** SE DAN 2 puertas 6.950 ptas. FURGON de reparto 6.550 ptas.

Los precios son para entrega fábrica Barcelona Solo una unidad FORD tiene el servicio FORD

TOMAS SAMANIEGO

Ronda de Santa Clara, 2 Teléfono, 247

Consulte Precios

ZAMORA

Registro Civil

NACIMIENTOS
Salvador Rojo Burrieza.
Tomás Mauro Gómez López.
Rosalina Fernández Núñez.

DEFUNCIONES
Elena de San Casiano, de 66 años.
Román Martín Roldán, de 2 días.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

Denunciados por infringir el Código Penal

Con motivo de la misa del «Gallo» celebrada en Bóveda de Toros varios jóvenes de aquel pueblo reficaron versos incursos en los artículos 584 y 589 del Código Penal.

Citados jóvenes se llaman Alfonso Rapado García, Francisco García Crespo, Antonio Ramos Guerra, Venancio Hernández López, Pablo Sánchez Lucas, Florencio Rodríguez Fernández, Antonio Fonseca, Tomas López, Basilio Cobos Cosmes y Pedro Cosmes Morales, habiendo sido denunciados al juez municipal.

Una agresión

Por cuestiones particulares disputaron en el día de ayer en el pueblo de Tagarabuena, Pablo Talegón Asensio, alguacil del Ayuntamiento y Victor Asensio Pérez, llegando a tal extremo que de las palabras pasaron a los hechos, resultando el Pablo con una contusión en la parte externa de la región cubital izquierda.

Denunciado por infringir el Reglamento de Transporte

Por infringir el Reglamento de Transportes, ha sido denunciado al ingeniero jefe de Obras públicas, el vecino de Trabazos, Juan Manuel Tamames.

De la Comisaría

Ha sido denunciado al juzgado municipal, Miguel Coco Sobrino, por haber insultado a su padre, Miguel Coco Largo.

ANUNCIO

El día 18 del actual desapareció del pueblo de Ferreruela un burro negro entero de 3 años descolado; caso de parecer dar aviso a Plácido Andres, en referido pueblo.

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

A las ocho menos veinte se reunió en sesión pública la comisión gestora municipal que estuvo presidida por el alcalde, señor Tomé. En los escaños edilicios, siete concejales.

En los Bancos públicos escasa concurrencia. Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

No se formularon ruegos, pasándose a la sección de asuntos de oficio. El secretario señor Prada dió lectura a uno del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, en el que se recaba una subvención para la exposición de trabajos escolares, de toda la provincia que se celebrará a fin de curso.

También se lee otro oficio acordándose indemnizar a don Constantino Rodrigo con la cantidad de 2.500 pesetas por venta del solar existente en el lugar denominado «Parador del Molino» en el barrio de San Lázaro, para construcción de un grupo escolar.

ORDEN DEL DIA

El primer asunto es aprobado. Del dos al ocho inclusive, se aceptan.

El nueve sobre subasta de solar sobrante en la vía pública se adjudica a don Santiago Gato Oterino en la cantidad de 1.027,40 pesetas. Con relación al décimo, se acordó sobreseer expediente a un recaudador de arbitrios, por renuncia de cargo.

El once pasó a la Comisión de beneficencia. El doce fue concedido lo solicitado.

Los asuntos 13 y 14 fueron aprobados. El último se acordó anunciar la provisión de una plaza de veterinario en propiedad.

La sesión se levantó a las ocho y cinco minutos de la noche.

Del Gobierno civil

Al ser recibidos los informadores locales esta mañana por el señor Gobernador civil, el señor Ugarte Roura nos manifestó que esta tarde a las seis se reuniría en su despacho con la Junta de Protección a la Infancia al objeto de tratar de asuntos de gran interés.

Casa de Socorro Pequeños sucesos...

Han sido curados por el personal de guardia de este establecimiento municipal los siguientes:

Baltasar Fuentes, de herida incisa en la tercera falange del dedo índice de la mano derecha, que interesa partes blandas.

—Santiago Vázquez, de herida contusa en la eminencia terna de recha.

—Emilio P. Pérez, de herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, que interesa partes blandas.

—Luis Arribas de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Antonio Herrero, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, con pérdida de tejidos blandos de la tercera falange.

—Aureliano Falcón, de herida contusa en el frontal.

Choce de automóviles

El martes pasado, a las once y cuarenta y cinco de la noche, ocurrió en la puerta de San Torcuato un accidente automovilístico en el que por fortuna no se lamentaron desgracias personales.

El coche de viajeros del Hotel Suizo, que iba conducido por José Toribio, sufrió a la salida de la calle de San Torcuato, cuando se dirigía a la estación desplazando a tres viajeros, un aparatoso choque con el vehículo de la matrícula A. B. 2.470 del S. P., propiedad de doña Magdalena Hernández, conducido por José Hernández Segurado que venía de la Ronda de Santa Clara entrar por la calle de San Torcuato.

El coche del Hotel Suizo al sufrir el choque volcó, no sufriendo los viajeros que lo ocupaban ninguna lesión.

El chófer José Toribio resultó con erosiones leves en la parte anterior de la pierna izquierda.

Los dos vehículos sufrieron grandes desperfectos.

Los daños causados al coche del Hotel Suizo, se calculan en 2.300 pesetas.

OFRECEMOS

180 representaciones interesantísimas provincias, pueblos. Cinco pesetas reembolso. Agencia Clemente Apartado 10.029, Madrid.

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

Se ha presentado una proposición de ley a las Cortes pidiendo que el Estado adquiera 600.000 toneladas de trigo nacional, inmovilizándolas hasta la próxima cosecha

Sesión de ayer en el Congreso

El señor Alba declara abierta la sesión a las cuatro y veinte, con las tribunas animadas y escaso número de diputados en los escaños. El acta de la sesión anterior, es aprobada.

El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarios, da lectura a varios proyectos de ley.

El ministro de la Gobernación, lee un proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo de Seguridad.

Un secretario da lectura a los decretos sobre dimisión de los ministros de Instrucción pública y Marina, señores Villalobos y Rocha, respectivamente, y nombramiento del señor Rocha para la cartera de Estado, del señor Dualde, para la de Instrucción pública y del señor Abad Conde para la de Marina.

El señor Ventosa, de la Lliga regionalista, lamenta que haya estado suspendida la vida política a consecuencia de una crisis interna en el Gobierno. Pide explicaciones acerca de la razón que motivó esa crisis y de la que ha determinado la solución que se le ha dado.

El señor Lerroux recuerda la crisis producida en pleno Parlamento, que determinó la separación de dos compañeros. Fue entonces cuando otro compañero y él tuvieron que asumir las carteras que aquéllos dejaron, para dar tiempo a que la constitución del Gobierno reflejara con exactitud a los grupos que integraban la mayoría. Estos grupos entendieron más tarde llegado el momento de ponderar las fuerzas de modo distinto a como hasta entonces estaban reflejadas en el Gobierno.

RECTIFICA EL SR. VENTOSA.

Elogia la actuación del Gobierno en la represión del movimiento revolucionario, labor en la que contó con la brillante cooperación de las fuerzas armadas. Después vino la segunda etapa, que exigía las debidas sanciones a los culpables, el desarme de los rebeldes, la reorga-

nización de las fuerzas armadas y, por último, una labor de buen Gobierno. ¿Cómo se ha realizado esta labor?

Yo creo—agrega—que no deben subsistir el estado de guerra, ni la censura de Prensa.

Termina diciendo que los regionalistas combatirán el proceder del Gobierno que durante estos últimos meses está siendo verdaderamente deprimente para España. (Aplausos entre los regionalistas).

El señor Calvo Sotelo se refiere a las declaraciones del señor de los Ríos, publicadas en "Le Populaire", y dice que ha sentido ante ellas una gran indignación. Anuncia que va a leer solamente dos párrafos de estas declaraciones.

El presidente de la Cámara llama al orden al orador; porque el nuevo reglamento no autoriza la lectura de textos si no es con la autorización de la presidencia.

El señor Calvo Sotelo solicita autorización para leer dos párrafos de las declaraciones de don Fernando de los Ríos.

El señor Alba le contesta diciendo que por decoro de España no puede autorizar tal lectura.

El señor Lamamié de Clairac, en nombre de los tradicionalistas, califica de pequeñeces los motivos que indujeron a provocar la crisis anterior. Se refiere a la libertad del señor Azaña, diciendo que produjo en algunos sectores del Gobierno hondo disgusto.

Interviene el señor Gil Robles. Niega que todo lo pasado haya sido consecuencia de las apetencias de los grupos gubernamentales. El alcance de las conversaciones sostenidas por el señor Lerroux ha sido muy al contrario. Yo creía que al finalizar el pasado periodo de Cortes, era el momento propicio para resumir la obra comenzada y examinar las dificultades que se habían encontrado, a juicio de algunos grupos gubernamentales, para realizar la obra que apetecían.

El señor Martínez de Velasco interviene después. Niega que haya habido exigencias por parte de los agrarios cuando se trató de la reorganización del Gobierno.

El señor Lerroux agradece a las minorías que le apoyan el concurso prestado, diciendo que siempre ha encontrado en ellas espíritu de sacrificio. Señala el contraste entre la falta de interés por los problemas vivos en estos momentos en que se pierde el tiempo del reglamento en discutir una crisis que ha sido tan clara.

Se dirige al señor Calvo Sotelo, y le dice que el Ejército ha cumplido su deber interviniendo en los procedimientos incoados al amparo del estado de guerra. Añade que se ha cumplido el propósito de que no hubiera lenidad ni crueldad.

No ha habido impunitismo, sino respeto a la ley. En ningún momento se ha afirmado que el Presidente de la República haya iniciado la reforma constitucional. Lo que ha hecho, a los tres años de su mandato, es exponer al Gobierno el resultado de sus meditaciones, sin ningún matiz personal.

Dirigiéndose a Renovación dice: Vosotros podéis combatir el régimen, pero sin hacer imputaciones de infracción constitucional, que no han aparecido ni en la intención.

Se refiere luego a las supuestas declaraciones de don Fernando de los Ríos, y dice que muchas veces las manifestaciones periodísticas no pueden tomarse como artículo de fe.

Por ello encomendamos el esclarecimiento a los Tribunales. Si estas manifestaciones son ciertas, entonces, vendrá el suplicatorio para procesar a este diputado.

Dice el Presidente de la Cámara

Terminada la sesión de la Cámara, el señor Alba manifestó a los periodistas:

—A última hora de la tarde he celebrado en mi despacho una reunión con los jefes de las minorías para tratar dos asuntos importantes sobre los cuales consideré necesario escuchar la opinión de todos los representantes de los grupos parlamentarios. En primer término nos hemos ocupado de estudiar la forma de hacer la revisión general

de fe. Por ello encomendamos el esclarecimiento a los Tribunales. Si estas manifestaciones son ciertas, entonces, vendrá el suplicatorio para procesar a este diputado.

Respecto al problema catalán, allí no se han omitido ningún partido político, aunque tampoco ha otorgado hegemonía a ninguno de ellos.

Lamenta no contar con el apoyo de los regionalistas, aunque cree que con cuantos le apoyan podrá realizar la reconstrucción de Cataluña. (Aplausos.)

Rectifican los señores Ventosa y Lamamié de Clairac.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura contesta a don Pedro Martín. Lamenta que alrededor del problema del trigo se haya iniciado una campaña que puede ser funesta. El señor Martín y Martín no ha presentado solución alguna. Agrega que tiene redactado un proyecto sobre el asunto.

El señor Oriol de la Puerta, estima que el precio del trigo en España es el mas bajo de Europa. De fiende al productor y lamenta que no se cumplan las disposiciones ministeriales sobre la tasa.

Se suspende la discusión. Se aprueban dos dictámenes de la comisión de Estado.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sánchez ORTIZ.

Dice el Presidente de la Cámara

Terminada la sesión de la Cámara, el señor Alba manifestó a los periodistas:

—A última hora de la tarde he celebrado en mi despacho una reunión con los jefes de las minorías para tratar dos asuntos importantes sobre los cuales consideré necesario escuchar la opinión de todos los representantes de los grupos parlamentarios. En primer término nos hemos ocupado de estudiar la forma de hacer la revisión general

de todas las Comisiones parlamentarias, con arreglo a los términos que previene el nuevo reglamento de la Cámara.

El programa para mañana es el siguiente:

Continuará a primera hora el debate sobre el problema del trigo. Por cierto que debo consultar a la Cámara, porque con arreglo al nuevo reglamento solo pueden intervenir, además del señor Martín y Martín, que ha iniciado este debate otros tres diputados.

Para que continúe el señor Martín y Martín en determinado número de sesiones, necesitaré también consultar a la Cámara, porque en el reglamento se previene que una interpelación para continuarla es preciso pedir permiso a la Cámara y que ésta la autorice.

Después, probablemente, ley de arrendamientos; seguidamente, pre supuesto especial de Instrucción destinado a construcciones escolares, que había sometido a la deliberación del Parlamento el señor Villalobos, habiéndolo hecho suyo el señor Dualde, porque tiene relación con la calefacción de los grupos escolares.

Por último, si hay tiempo, intervendrá el señor Primo de Rivera en la interpelación sobre el estado de guerra.

Los proyectos de Ley leídos por Lerroux

El señor Lerroux leyó en la sesión del Congreso varios proyectos. Uno dictando normas para la organización de bandas militares.

Otro disponiendo que la ley que reorganizó el Cuerpo de suboficiales se entenderá incrementada en una disposición transitoria, diciendo que los cabos que expresa y reglamentariamente estén declarados aptos para el ascenso con anterioridad al cinco de julio último, ascenderán al empleo inmediato, con sujeción a las normas vigentes hasta esa fecha, quedando por lo tanto relevados de toda otra prueba para su ascenso a sargento.

Otro proyecto reorganizando el regimiento de Ferrocarriles, el cual constará de Plana Mayor, un batallón con dos compañías de tendido de vías y una de explotación; un segundo batallón de idéntica constitución; un tercer batallón con una compañía de tracción eléctrica, una de puentes y especialidades. Una de instrucción, escuela y parque; y dos grupos de cinco unidades para el servicio de movilización, reserva y prácticas.

Se organizan también prácticas en trenes de las compañías de ferrocarriles.

Otro decreto concediendo al comandante de Artillería diplomado, don Carlos Martínez Campos, la cruz del Mérito naval.

Sánchez ORTIZ.

Sobre el problema triguero

Se ha presentado una proposición de ley a las Cortes sobre el problema triguero, pidiendo que adquiera el Estado, a precio de tasa, seiscientos mil toneladas de trigo nacional, inmovilizándolas hasta la próxima cosecha. También que por los ministros de Agricultura y Hacienda se regulen las operaciones de compra de trigo. La firman en primer lugar los señores Suárez de Tangil y Albiñana.

LAS CORTES Y EL TESTIMONIO SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

El señor Aizpún llevará a las Cortes el testimonio que le ha sido enviado por el Tribunal Supremo sobre el alijo de armas, con objeto de que la Cámara lo conozca y dictamine sobre él, dictando, si ha lugar, el correspondiente proyecto de ley.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Don Antonio Royo Villanova ha manifestado su agradecimiento, tanto a la minoría agraria como a su jefe, por el honor que le habían dispensado al proponer su nom-

bre para formar parte del Gobierno, y dijo que ya que no le era posible hacer como ministro la propuesta que tenía preparada la sometía a la aprobación de la minoría, para que ésta la presentara como proposición de ley.

EL EXAMEN PREVIO PARA LOS LIBRES EN LA UNIVERSIDAD

Se preguntó al ministro si sería exigido, al ingresar en las Facultades, el examen anunciado para los alumnos libres, y el señor Dualde contestó que, por este año, quedaban exceptuados de realizarlo, para evitar la desigualdad que aparecería entre los alumnos oficiales y los demás.

Terminó diciendo que ya estaba redactado el decreto en este sentido.

PETICION DE SUPPLICATORIOS

La comisión parlamentaria de Supplicatorios ha recibido estos últimos días mas de veinte suplicatorios para procesar a otros tantos diputados, entre los que se encuentran doña Margarita Nelken,

China y Japón rompen las hostilidades

Madrid 24, (9,30 m.)

Tokio.—Hoy se han roto las hostilidades entre chinos y japoneses en la frontera de Cha-Har. Cuatro aviones japoneses bombardearon una pobla-

ción inmediata, siguiendo después un fuerte cañoneo.

Actuaron también tanques y caballería. Los japoneses avanzan rápidamente, no obstante la fuerte resistencia que oponen los chinos.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se reunió en el Palacio Nacional el Gobierno para celebrar Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, durando la reunión hasta la una y diez de la tarde.

Al salir el señor Rocha manifestó a los periodistas que le había sido concedida la banda de la Orden de la República al embajador de la Argentina en Méjico, don Roberto Lavillier, que acaba de dar un ciclo de conferencias en la Universidad.

Media hora mas tarde que los ministros, salieron los señores Lerroux y Jalón.

Manifestaron que como tenían que someter a la sanción presidencial bastante firma no era necesario que permaneciesen todos los ministros.

Los asuntos tratados fueron de escasa importancia.

Lerroux manifestó que no se había tratado nada relacionado con el indulto del sargento Vázquez.

Un repórter preguntó si habían tratado algo en relación con la nueva ley Electoral y el jefe del Gobierno dijo que habían cambiado impresiones y que seguirían esta tarde en el Congreso.

EL VI FRANCIA-ESPAÑA

España 2

Francia 0

A las tres y cuarto saltaron al terreno de Chamartín los equipos representativos de España y Francia siendo ovacionados por el público que llenaba por completo el campo.

Una banda de música interpretó la Marsellesa y el Himno de Riego. Este fue repetido al presentarse en la tribuna presidencial el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que fue aplaudido.

Al comenzar el primer tiempo se registró un ligero dominio francés pero los indígenas reaccionaron y a los diez minutos de haber comenzado el partido Lángara lanza un cañonazo que se convierte en el primer tanto.

El árbitro anula este gol por considerarse que el jugador estaba fuera de juego.

Se inicia el dominio de los españoles y a los quince minutos, Luis Regueiro recibe un pase de Hilaro y vuelve a meter el esférico en la portería francesa, siendo acogido este gol con una ovación imponente. Inmediatamente Lángara recibe un centro de Lafuente y la acometida del delantero centro internacional español es tan formidable que metió en la portería no solamente al balón, sino también al portero francés.

Ese tanto es también anulado por el árbitro, lo que justifica las

protestas que se oyen entre el público.

Continuó el partido sin nuevas modificaciones en el tanteo terminando el primer tiempo con un tanto en el marcador y dos anulados a favor de España por cero de los galos.

En el segundo tiempo el dominio continuó siendo de los españoles a pesar de que no han jugado con la brillantez que lo hicieron en la primera parte.

Las huestes de Zamora marcaron un nuevo tanto, que se debe a Hilaro, después de recibir este una pelota de cabeza servida por Lángara.

Otro tanto que marcó Lángara en este segundo tiempo fue anulado nuevamente por el árbitro pues había pitado falta antes de que el delantero ovetense metiera el cuerpo en la meta francesa.

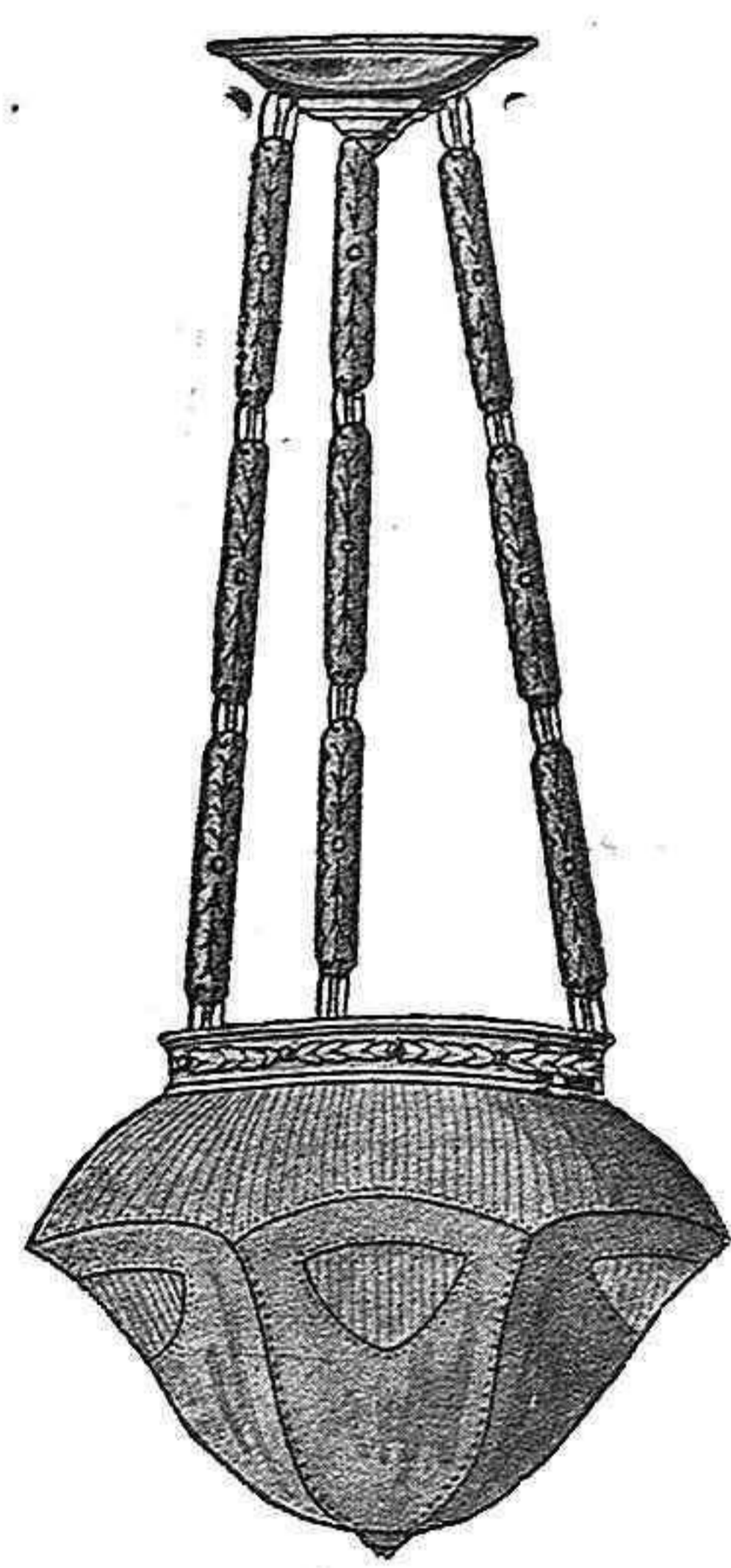
Terminó el partido con la victoria de España por dos cero.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA-ZAMORA

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

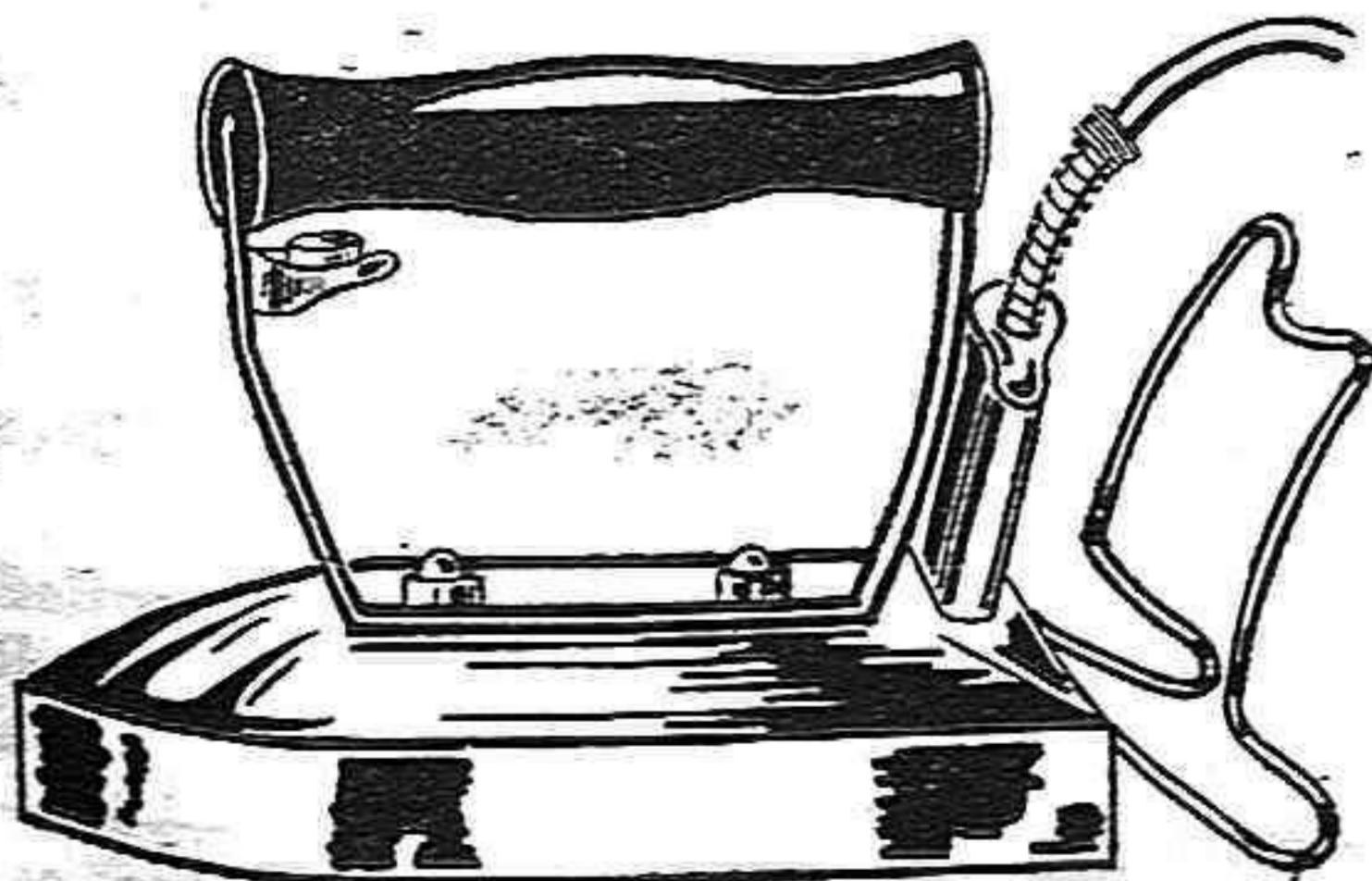


CRISTAL MATEADO PULIDO, CADENAS PLATEADAS

PESETAS 4'95

Precioso aparato propio para comedor, gabinete o dormitorio.

San Torcuato, 20



Plancha eléctrica

METAL NIQUELADO BRILLANTE, completa con su cordón y enchufe; posa dedo y posa plancha. Peso. 2.500 gramos

PESETAS 9'95

... Tres artículos que cuestan hoy

19'05 pesetas...

...Este importe pagaba Vd.

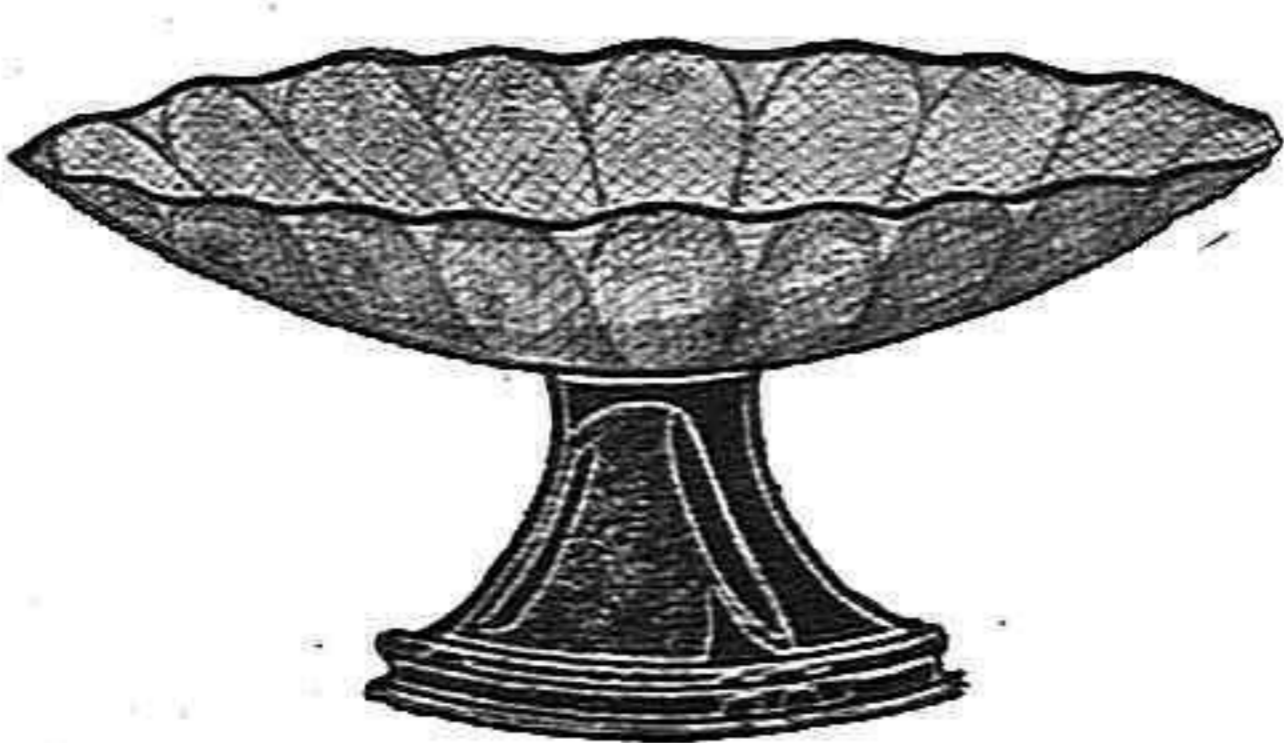
antes por uno de estos objetos...

Apresúrese a pasarnos su encargo

Bazar J.

Teléfono, 139

Apariado Correos, 18



MAGNÍFICO FRUTERO, cristal tallado, colores verde, marrón claro y blanco, pié niquelado fino

PESETAS 4'15

Sección de anuncios económicos

Manuel Morales y Romero-Girón
 Director del Dispensario Antituberculoso Central
 de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 ZAMORA

LA PELUQUERIA
"RAMOS"
Salón para Señoras

Por su cobertimiento de su numerosa clientela y público en general que se ha trasladado a

Plaza de San Miguel, 4. pral.
 (frente a la iglesia de San Juan)

donde ofrece sus servicios garantizados de

ONDULACIÓN PERMANENTE, MARCEL Y AL AGUA, TINTES Y DECOLORACIONES.



"LA MODERNA"
 Joyería — Relojería — Optica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

SE ARRIENDA FINCA DE REGADÍO

Próxima a la capital, al pago de SAN MIGUEL, situada en la margen izquierda del río Duero, lindan con éste, de una extensión aproximada de 21 fanegas; tiene casa para vivienda y pozo con motor para regar toda ella. Entrando en el arriendo además, dos viñas próximas a la anterior, de unas siete mil cepas cada una, en buen estado de producción.

Del precio y condiciones informa rá en la calle de Santiago número 2 piso tercero, don Hermenegildo Carbajal.

ARRIENDO

Molino harinero, próximo Fuentesaúco.

Para tratar en Salamanca, Torres Villarreal, 4 principal.

BURRO GARANON

raza leonesa, de 32 meses, talla, 1,50 metros, negro peceño; se vende.

Dirigirse a José Junquera Alvarez. Apartado 8, Medina del Campo.

LA CASTELLANA
Nueva Fábrica de Mosáicos de JESUS LUENGO

En la calle de Misericordia, esquina al Paseo de San Martín, don de estuvo establecida la Fábrica de Jabón, se ha montado una fábrica de mosáicos con todos los adelantos modernos, donde el público encontrará extenso surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo, en condiciones de calidad y de precio ventajosísimas.

APRENDIZ FOTOGRAFO

Se necesita uno, prefiriéndose al que conozca algo de la profesión. Cuevas. Calle de Benavente.

PASTOS

Se arriendan los de espigadero invernal y hojadero del término municipal de Villalazán, el día 23 de enero en esta casa Consistorial a la hora de las once del día, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta alcaldía.

Lo pongo en conocimiento de todo aquel que quiera tomar parte en la subasta.

Villalazán a 16 de enero de 1935. El alcalde.—Marcelino Sevillano.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres, soltera, primeriza de 17 años.

Razón en esta administración.

SE ARRIENDA

Una casa en la calle de Orejones número 16 con buenas habitaciones, panera, patio y bodega.

Del precio y condiciones informará su dueño don Domingo Prieto, Farmacéutico de Morales de Toro.

Para verla en la calle de doña Candelaria Ruiz del Arbol número 5, portería.

VENTA DE CASA

Se hace en la carretera de la Estación, números 21 y 23. Se compone de tres viviendas, buenos almacenes, cuadra, corral y puertas cocheras. Para tratar, en la misma, con sus dueños

Vda. de Sever Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

FUNERARIA

CAPCABA N.º 8

RADIO-RADIO

Ultimos modelos 1935

"La Voz de su Amo"
 "Fada"
 "Crosley"
 "Philco"

Oigalos y será usted nuestro mejor anuncio.

VENTAS A PLAZOS

Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA



Vino de Albillo
 Clarete fino de mesa

Se vende en la acreditada bodega de **FRANCISCO PEREZ** Calle de Baños, núm. 8

A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos

Horas de despacho: De 11 a 2

BARBERIA

Se traspa la situada frente al Mercado de Abastos.

Para tratar en la misma.

Baldomero Andreu
 Corredor de Comercio colegiado

Santiago Alba, 1, pral., derecha
 Teléfono 155
 ZAMORA

VINO
CLARETE DE COSECHERO

Se vende en la bodega de Herederos de don Cledoaldo Brieto sita en la calle de Orejones número 11 al precio de SIETE pesetas can taro, libre de derechos.

Horas de despacho de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres, de 21 años de edad, soltera, con buena leche y abundante.

Para informes dirigirse a Maria Remedios Barrios Lorenzo en Villalazán.

SE VENDE

La casa número 10 de la calle de la Corredera, compuesta de bajo pral., corral y cuadras. Para tratar, Cortinas de San Miguel n.º 14.

Casa propia Pínelo para un negocio una dote para sus hijos un capital para la vejez

Suscribese al

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Solicite informes y detalles al DELEGADO PROVINCIAL

Don Salvador Calabuig
 Ramón y Cajal, 7.—Teléfono 141
 ZAMORA

Chocolates Exquisitos
 MARCAS

ESTE y "SAN JOSE"

Grandes descuentos en Fábrica.

Puentica, 1. Teléfono 180 X

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Alfonso Fernández Veholes
 Calderero

Matriculado y especializado en el ramo

Reparación de calderos de cobre, cazos y peroles de los tamaños y grueso para confiteros. Hollas, aparatos y fábricas de alcoholes.

Avisos:
Escalinata, 8 * Zamora

La Valenciana



Esta acreditada Casa ha recibido superiores árboles frutales injertados de las mejores Granjas de San Juan. Inmenso surtido en paquetitos PARISIEN. Gran variedad en plantas y tubérculos de flores

Superiores semillas de Alfalfas, tréboles y remolachas, etc., etc.

Vda. de Ezequiel Rodrigo
 Doctor Carracedo, 1.—Zamora.

TRASPASO DE VINOS

Por no poderlo atender se cede en buenas condiciones un acreditado despacho de vinos establecido en sitio céntrico y con buena clientela.

Para informes en esta administración.

GALVO... electricista

Balboarraz 10 San Torcuato 54
 Teléfono 203
 ZAMORA

SASTRERIA

Hijo de **Federico Rodríguez**

ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12
 Teléfono, 42
 ZAMORA

MALA REAL INGLESA
 LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pesambos, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ALMANZORA, 25 de Febrero.
 ARLANZA, 25 Marzo.

conteniendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados. Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas 737,70.
 Con camarote 779,70 pesetas.

Establecimiento Durán e Hijos—Apartado, 71

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81

MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 4

SE NECESITA

Una mujer de 40 años o mas que sepa de cocina y demas quehaceres de casa.

Dirigirse a don Pedro Roman, farmacéutico, en Carbajales de Alba.

VENTA

De las aceñas de Olivares y Pínela de esta ciudad con sus casas respectivas.

Para tratar en Avenida de la Feria, 9 Zamora.

¡Gran cisco de Discos!

DISCOS NUEVOS A 5,00 pesetas, de las marcas "Odeón", "Regal" y "La Voz de su Amo", en el taller de Pianos de **JULIO PORTOS**. Se cambian usados a DOS pesetas Ramos Carrión, 32, Tel. 195 Zamora

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para Brasil-Plata

6 febrero **JAMAIQUE**

Tercera clase, pesetas 665,70
 Tercera clase, pesetas 737,70
 En camarote cerrado, 42 pesetas más

Cie. General de Traslantique

Para la Habana y Veracruz

13 Marzo **MEXIQUE**

Tercera clase, a la Habana, pesetas 664,25.
 Tercera clase, a Veracruz, pesetas 717,70.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Haití, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL:

12 Febrero **FLANDRE**

Admitiendo carga y pasajeros de cámara.

Para más informes: Antonio Conde, Hijos.—Vigo. Luis Taboada, 4

170 plazas de guardas forestales

Instancias hasta el 15 de febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preciados, 23.—Madrid.

Automovilistas!

Reparaciones, rectificados de motores de todas clases, especialidad en camisas, pistones, segmentos y bujones.

Talleres **"RAFOLS"**
 Plaza de Santa Brígida, 7
 Teléfono, 1704 **Valladolid**

Referencias en Zamora:
JUAN LUIS SEVILLANO
 Damas, 11 Teléfono, 144 R

CORREDORES DE COMERCIO

24 plazas. Exámenes en abril. Programa que regalamos, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS" Preciados 23 Madrid.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA
 (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) **ESPECIALISTA**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 29 entresuelo
 (Frente al Banco de España)
 Teléfono, 303.

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS" Preciados 23 Madrid.

T. GONZALEZ MARIN
 Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

V. Velasco
ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de

San Torcuato, 79 - 2.º
 Teléfono, 202 R

Luis Diaz Hernando
OCULISTA

Ha trasladado su gabinete a

Ronda Santa Clara, 4-1.º
 ZAMORA

Máquinas de escribir UNDERWOOD portátiles y de oficina.

BAZAR J.
 San Torcuato, 20.—Zamora

Máquinas de ocasión. Alquiler.

Mauricio Fernández-Cuevas
ABOGADO

Ramos Carrión núm. 28
 ZAMORA

Consultas: de diez y media a una

R. Calamita Ruy-Wamba
MEDICINA GENERAL

10 a 1
 CONSULTA DE y 4 a 6

Gratuita para los pobres, los martes y los viernes, de 7 a 9 de la noche

Santa Clara, 28 ZAMORA

Felix Carbajal Riego
ABOGADO

Alfonso de Castro n.º 11
 ZAMORA

Comerciantes Industriales...

Les interesa adquirir en esta imprenta, por ser de n.º más barato se vende, el **LIBRO DE VISITAS** que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el **LIBRO DE PAGO DE SALARIOS**.

Además de vender más baratos que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio **HORARIO DE TRABAJO**

CLINICA MEDICA
 Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
 CARNICEROS, 11 ZAMORA

(Paseo de San Martín)

DIATERMIA -- CORRIENTES
 Rayos X—Rayos ULTRAVIOLETA

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

FOTOGRAFO CUEVAS

Calle Benavente, 2

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica

Barra de 20 kilos 275 pes.
 Barra de 15 kilos 175 pes.

Para barras completas, servicio a domicilio.

Para encargos y pedidos: en la Fábrica

ARTURO Calamita

Calle Diego Ordáz, depósito de la Cerveza **MAHOU** (Entre las calles de San Gil y San Andrés **ZAMORA** Servicio permanente.

Teléfonos 87 y 211.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
 Sección especial para herniados

E. S. LOCKER
 Dirección: Carranza, 5 Madrid

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

LEA LAS OBRAS DE TEOFILO ORTEGA

Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**